



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00050

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-
tínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-
ro

Doña Inmaculada González Ro-
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Joaquín López Pagán

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:35 horas del día 27
de Octubre de 2016, se reúne
el Pleno de la Asamblea Re-
gional, bajo la Presidencia
de la Excm. Sra. doña Rosa
Peñalver Pérez, asistida por
los restantes miembros de la
Mesa, estando presentes los
Diputados que, al margen, se
relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo, y la Letrada,
doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DEL
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE
POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO
AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA
A LA PROPOSICIÓN DE LEY SO-
BRE PATRIMONIO ARBÓREO MONU-
MENTAL DE LA REGIÓN DE MUR-
CIA (9L/PPL-0033).**



Asamblea Regional
de Murcia

Doña Presentación López Pi-
ñero

Doña Ascensión Ludeña López

Don Alfonso Martínez Baños

Don Ángel Rafael Martínez
Lorente

Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz

Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Doña Mónica Meroño Fernández

Don Juan José Molina Ga-
llardo

Doña María Adoración Molina
López

Doña María Rosario Montero
Rodríguez

Don Jesús Navarro Jiménez

Don Marcos Ortuño Soto

Don Juan Pagán Sánchez

Don Andrés Pedreño Cánovas

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruiz Val-
deras

Don Miguel Sánchez López

Doña Isabel María Soler Her-
nández

Don José Soria García

Don Antonio Urbina Yeregui

Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de
Gobierno

Doña María Dolores Pagán
Arce

Doña Adela Martínez-Cachá
Martínez

La Presidencia anuncia que, al no haberse reservado enmiendas ni formulado votos particulares para su defensa en Pleno, el debate de la proposición de ley se realizará de conformidad con el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, con un turno general de intervención para cada Grupo por un tiempo de 15 minutos.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra doña Yolanda Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María Giménez Casaldue-ro, del Grupo Parlamentario Podemos; don Miguel Ángel López Morell, del Grupo Par-
lamentario Ciudadanos-Parti-
do de la Ciudadanía; y don Jesús Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la proposición de ley es aprobada por unanimidad.

Anuncia la Presidencia que queda, por tanto, la Proposición de Ley sobre patrimonio arbóreo monumen-
tal de la Región de Murcia en Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.



Asamblea Regional
de Murcia

La Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, Sra. Martínez-Cachá Martínez, solicita hacer uso de la palabra y autorizada por la Presidencia interviene a continuación.

II. 9L/MOCP-0860 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE SUBVENCIONAR EL TRANSPORTE DE LA LÍNEA 52 ENTRE ALTORREAL Y MURCIA, FORMULADA POR D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, D. RAFAEL GONZÁLEZ TOVAR, D. ÓSCAR URRALBURU ARZA Y D. MIGUEL SÁNCHEZ LÓPEZ.

En un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; don Antonio Urbina Yeregui, del Grupo Parlamentario Podemos; don Luis Francisco Fernández Martínez, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y don Juan Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE SUBVENCIONAR EL TRANSPORTE DE LA LÍNEA 52 ENTRE ALTORREAL Y MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que estudie y tome en consideración la habilitación de una partida presupuestaria para subvencionar a la concesión de transporte responsable de la línea 52 entre Altorreal y Murcia, en las mismas condiciones que el resto de líneas del municipio, con la implicación y necesaria colaboración del Ayuntamiento de Molina de Segura".

III. 9L/CCL5-0005 ESTÍMULO DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA ANTE EL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 55/2003, DE 16 DE DICIEMBRE, DEL ESTATUTO MARCO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A FIN DE EVITAR EL ABUSO DE LOS CONTRATOS TEMPORALES,



Asamblea Regional
de Murcia

FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Defiende la iniciativa ante el Pleno don Juan José Molina Gallardo, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

La enmienda de totalidad IX-9495, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a esta iniciativa, es defendida ante el Pleno por don Emilio Ivars Ferrer.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Javier Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la iniciativa interviene el Sr. Molina Gallardo.

Votada la iniciativa resulta aprobada por veinticuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y diecinueve abstenciones (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos).

El texto aprobado es el siguiente:

"ESTÍMULO DE LA INICIATIVA LEGISTIVA AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 55/2003, DE 16 DE DICIEMBRE, DEL ESTATUTO MARCO DE LOS SERVICIOS DE SALUD, A FIN DE EVITAR EL ABUSO DE LOS CONTRATOS TEMPORALES

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a que en el más breve plazo presente una modificación normativa de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud para que la norma cumpla con lo dispuesto en la cláusula 5, apartado 1, letra a), del Acuerdo marco sobre el trabajo de duración determinada, celebrado el 18 de marzo de 1999, que figura en el anexo de la Directiva 1999/70/CE del Consejo, de 28 de junio de 1999, relativa al Acuerdo marco de la CES, la UNICE y el CEEP sobre el trabajo de duración determinada, introduciendo medidas para



Asamblea Regional
de Murcia

prevenir los abusos derivados de la utilización de sucesivos contratos o relaciones laborales de duración determinada y evitar de este modo la precarización de la situación de los trabajadores por cuenta ajena".

En el turno de explicación de voto intervienen la Sra. García Navarro, el Sr. Ivars Ferrer y el Sr. Iniesta Alcázar, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

IV. 9L/MOCP-0823 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA CARAVACA DE LA CRUZ ENTRE VENTA DE CAVILA Y LA VENTA DEL OLIVO, FORMULADA POR D. VÍCTOR MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN, D. JOSÉ SORIA GARCÍA Y D. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.

Defiende la moción ante el Pleno don José Soria García, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

La enmienda parcial IX-9493, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida ante el Pleno por don Jesús Navarro Jiménez.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hace uso de la palabra don Andrés Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Miguel Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Soria García, quien ofrece una transacción al Grupo Parlamentario Socialista.

El Sr. Sánchez López manifiesta su conformidad con el nuevo texto; el Sr. Pedreño Cánovas indica que su Grupo Parlamentario se va a abstener; y el Sr. Navarro Jiménez anuncia que acepta el texto transigido.

Votada la moción en su nueva redacción resulta aprobada por treinta y siete votos a favor (Grupo Parlamentario Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y seis abstenciones (Grupo Parlamentario Podemos).



Asamblea Regional
de Murcia

El texto aprobado es del siguiente tenor:

**"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA
CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOVÍA CARAVACA DE LA CRUZ ENTRE VENTA DE
CAVILA Y LA VENTA DEL OLIVO**

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración de:

1. La construcción de la autovía entre Venta Cavila (Caravaça de la Cruz) y Venta del Olivo como eje básico de comunicación e inversión productiva que generaría actividad económica, buscando fórmulas de financiación viables que hagan posible acometer esta inversión.

2. La construcción del tramo de la autovía del Norte entre Venta del Olivo y Jumilla una vez finalizado el tramo Venta Cávila-Venta del Olivo".

En el turno de explicación de voto, hacen uso de la palabra el Sr. Pedreño Cánovas, el Sr. Navarro Jiménez y el Sr. Soria García, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Cuando son las trece horas y cincuenta y cinco minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son las diecisiete horas y diez minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, a excepción de don Andrés Pedreño Cánovas. Por el Consejo de Gobierno asiste el Presidente, don Pedro Antonio Sánchez López; la Consejera de Presidencia, doña María Dolores Pagán Arce; y la Consejera de Sanidad, doña Encarnación Guillén Navarro.

Asiste también la Letrada de la Cámara, doña Ana Francisca Martínez Conesa.



Asamblea Regional
de Murcia

V. 9L/SEIP-0080 SESIÓN INFORMATIVA EN PLENO PARA COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE SANIDAD SOBRE EVOLUCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY PARA EL FUNCIONAMIENTO PLENO DEL HOSPITAL SANTA MARÍA DEL ROSELL COMO HOSPITAL GENERAL, FORMULADA POR LOS G.P. SOCIALISTA, PODEMOS Y CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La Presidenta concede la palabra a la Consejera de Sanidad, doña Encarnación Guillén Navarro, quien procede a informar a la Cámara sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 183 del Reglamento.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista; la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Sánchez López, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene seguidamente la Sra. Guillén Navarro, Consejera de Sanidad, para contestar a las cuestiones que le han sido formuladas.

Abierto por la Presidencia un turno final de intervenciones hacen uso de la palabra don Antonio Guillamón Insa, doña María Ángeles García Navarro, don Miguel Sánchez López y don Domingo Coronado Romero, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Finalmente hace uso de la palabra la Consejera de Sanidad, Sra. Guillén Navarro.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

